

179266  
25. 100.



Indu...  
 D. Manuel Espant, D. Don Espant y D. Ramon Prades conyuges y  
 hijos de la villa de Benasque...  
 grad y cota unio certificados...  
 uno...  
 Alonimo...  
 Justas...  
 caella de...  
 Barran...  
 pomas...  
 palto...  
 brada...  
 Barran...  
 mimos...  
 farta...  
 Mericual...  
 todas...  
 dies...  
 prudent...  
 manera...  
 deus...  
 gaudy...  
 diez...  
 confesam...  
 diez...  
 ante...  
 y...  
 adonia...  
 dando...  
 diez...  
 la...  
 nota...  
 la...  
 da...  
 en...  
 f...  
 los...  
 sus...  
 que...  
 por...





He recibido yo Jose Mora y Ortae vecino de Benasque  
y heredero que soy de la casa de Pedronet la cantidad de dos  
cientos setenta y dos duros de Marcial Pio y Guierri por fin de  
pago de la escritura esta y reditos vencidos hasta el dia de todo  
lo cual me doy por satisfecho y me obligo tanto yo como  
mis herederos a otorgarles escritura de cancelacion siem-  
pre y cuando a dichos interesados les parezca. Benasque  
y Abril diez y ocho de mil ochocientos sesenta y cinco.

Jose Mora y Ortae

H

Documento de he caso  
de Pedronet

Escrituras redimidas de  
Jose Mora y Ortae el Año  
1865 de la copiado Ma-  
rcial Pio para redimir las  
Mil ochenta y Cuatro duros  
con las reditos y los de breu-  
tua y el <sup>1865</sup> por ciento q' abo-  
vido q' avignar al tiempo de  
redimir las Benasque de  
Abril 1865 Lib' espazau  
reluendo para los herederos



FUNDACIÓN

HOSPITAL DE  
BENASQUE